

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**80 MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DEL SUDESTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID (MISECAM)**

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de Presidencia 211/2023, de fecha 25 de mayo de 2023, se aprobó la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para un puesto de la categoría de agente de Empleo y Desarrollo Local de la convocatoria y el proceso de estabilización de la Mancomunidad del Sudeste de la Comunidad de Madrid, que cumple las previsiones de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, en ejecución de la oferta de empleo público extraordinaria del año 2022, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 118, de fecha 19 de mayo de 2022:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS	DNI
LEÓN SÁNCHEZ	***59111S

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS	DNI	CAUSA
Ninguno		

El texto íntegro de la resolución aprobando la lista provisional de admitidos al proceso de estabilización de empleo público temporal de la categoría de agente de Empleo y Desarrollo Local, quedará expuesto al público a partir del día de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en la sede electrónica de MISECAM:

<https://sedemisecam.eadministracion.es/PortalCiudadano/Tablon/wfrTablon.aspx>

En Villarejo de Salvanés, a 25 de mayo de 2023.—El presidente, Pablo Morate Haro.

(02/9.224/23)

